



**INFORMACION A LOS PADRES DE FAMILIA DEL SERVICIO  
EDUCATIVO 2024 DE LA IEP SAN JUAN DE LA CRUZ DE LURIN**

**a) El monto y oportunidad de pago de la cuota de matrícula.**

NIVEL	MONTO MATRICULA	OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA MATRICULA	OBSERVACIONES
INICIAL	-----	Los pagos de la matrícula lo pueden realizar hasta el lunes 27 de febrero del 2024	
PRIMARIA	s/. 220		
SECUNDARIA	s/. 220		

**b) El monto, número y oportunidad de pago de las pensiones, así como los posibles aumentos.**

NIVEL	MONTO DE PENSION	Nº DE PENSIONES	OPORTUNIDAD DE PAGO M.	OBSERVACIONES
INICIAL	-----	-----	-----	-----
PRIMARIA	250	10	El último día de fin de mes	No hay posibles aumentos.
SECUNDARIA	260	10	El último día de cada fin de mes	No hay posibles aumentos

**c) El monto y oportunidad de pago de la cuota de ingreso.**

NIVEL	MONTO DE CUOTA DE INGRESO	OPORTUNIDAD DE PAGO DE CUOTA DE I	OBSERVACIONES
INICIAL	-----	-----	-----
PRIMARIA	NO SE COBRA CUOTA DE INGRESO	NO SE COBRA CUOTA DE INGRESO	Desde que iniciamos el servicio nunca se cobro cuota de ingreso
SECUNDARIA			

**d) La información histórica del monto de las pensiones, la cuota de matrícula y la cuota de ingreso establecidas en los últimos cinco (05) años.**

La I.E.P.P “San Juan de la Cruz de Lurín” del distrito de Lurín, informa:

NIVEL	PENSIONES					CUOTA DE MATRICULA					CUOTA DE INGRESO				
	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL	---	--	---	-----	--		--	--	--	--	--	--	--	--	----
PRIMARIA	210	120	150	160(V)210(P)	220	150	150	180	180	180	--	--	--	--	--
SECUNDARIA	220	120	160	170(V)220(P)	240	150	150	180	180	180	--	--	--	--	--

**e) Retención de certificados de estudios por la falta de pago de pensiones, conforme a lo establecido en el párrafo 16.1 del artículo 16 de la presente Ley.**

La I.E.P. “San Juan de la Cruz de Lurin” del distrito de Lurin, informa que puede retener los certificados correspondientes a períodos no pagados siempre que se haya informado de esto a los usuarios al momento de la matrícula, en cumplimiento a la Ley N° 27665 “Ley de Protección a la Economía Familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados” en su Artículo 2. También informamos que en nuestro reglamento interno y en la hoja de declaración jurada que los padres de familia firman al matricular a sus menores se considera que no se entregara certificados de estudios sino esta al día en sus mensualidades.

**f) Los requisitos, plazos y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes, así como el número de vacantes disponibles.**

La I.E.P.P “San Juan de la Cruz de Lurín” del distrito de Lurín, informa lo siguiente:

Los requisitos, plazos y n° de vacantes son:

REQUISITOS	Plazos y procedimientos para el ingreso de nuevos estudiantes.
-DNI del estudiante -DNI de los padres de familia o apoderado. -Partida de nacimiento del menor. -Informe del progreso del menor del año anterior. -Constancia de matrícula de SIAGIE. -Constancia de no adeudo de la institución anterior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las inscripciones se realizarán a partir del jueves 16 de noviembre hasta el viernes 29 de diciembre en la plataforma.</li> <li>✓ Todos los documentos solicitados deberán escanearlo y subirlo a la plataforma de la institución. De lo contrario llevar a la institución en forma física.</li> <li>✓ Para la inscripción de los niños de primer grado de primaria tener en cuenta que deben cumplir con la edad reglamentada hasta el 31 de marzo del 2024.</li> <li>✓ Ingresar a la plataforma de la I.E.P San Juan con el siguiente enlace: <a href="https://sanjuandelacruzdelurin.com">https://sanjuandelacruzdelurin.com</a></li> <li>✓ Todos los postulantes deberán tener una entrevista con la psicóloga de la institución, la cual se programará. Esta entrevista no define el ingreso de los estudiantes nuevos, solo es para saber la madurez y el aspecto emocional de los estudiantes y en el transcurso del primer bimestre citarlos y emitir informes a los padres de familia.</li> </ul>

### Numero de vacantes

PRIMARIA		SECUNDARIA	
1er Grado	22	1 er Grado A	14
2do Grado	9	1er Grado B	14
3er Grado	---	2do Grado A y B	02
4to Grado	3	3erGrado A y B	02
5to Grado	2	4to Grado A y B	03
6to Grado	1	5to	02

#### g) Los sistemas de evaluación y control de asistencia de los estudiantes.

Los sistemas de evaluación y control de asistencia de los estudiantes del año 2022 de la I.E.P.P San Juan de la Cruz” del distrito de Lurin, en los niveles de primaria y secundaria de menores son los siguientes:

☞ Los sistemas de evaluación:

La evaluación es permanente y formativa cada sesión o experiencia de aprendizaje es evaluada, con la participación de los estudiantes en forma oral, sus intervenciones orales, trabajo de grupo, practicas preparación de ppt, exposiciones y exámenes mensuales y bimestrales

☞ Control de asistencia de los estudiantes: Los docentes controlan la asistencia de sus estudiantes al iniciar sus clases, hacen el registro en un formato de asistencia. Y también hay una persona que ingresa a todas las aulas para registrar la asistencia. En la plataforma también hay una aplicación para registrar la asistencia a clases. Los padres de familia pueden ingresar y saber la asistencia de sus menores.

☞ El auxiliar tiene un folder para cada grado donde se registra la asistencia diaria. Y luego informa al tutor y llama a los padres de familia del estudiante, en caso no vino a clases. Hay una constante comunicación con los padres de familia.

#### h) El número máximo de estudiantes por aula.

PRIMARIA		SECUNDARIA	
1er Grado	23	1er Año A	24
2do Grado	16	1er Año B	24
3er Grado	27	2do Año A	25
4to Grado	22	2do Año B	26
5to Grado	24	3º Año A	25
		3º Año B	25
6to Grado	27	4ºA	21
		4º B	19
		5º	30

#### i) Los servicios de apoyo para los estudiantes

La I.E.P.P “San Juan de la Cruz de Lurín” del distrito de Lurín, informa que cuenta con:

- ☞ 02 psicóloga para los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria
- ☞ Dos internos de psicología
- ☞ El comité de Gestión y Bienestar

- ☞ Consejería espiritual a cargo de un sacerdote
- ☞ Con el apoyo del Centro de Salud k.m 40
- ☞ LA ODEC. Oficina de Educación Católica.
- ☞ La Parroquia Nuestra Señora de Fátima de la Asociación los Claveles

**j) Datos de identificación del propietario o promotor y del director o director general de la institución educativa privada, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.**

La I.E.P. "San Juan de la Cruz de Lurín" del distrito de Lurín, en los niveles de primaria y secundaria de menores, informa que:

Promotor (a)	:	Monseñor Carlos García Camader
D.N.I. N°	:	06633667
Dirección	:	Av Los Maestros 102,urbanización Amauta.
N° Celular	:	4509964
Correo electrónico :		monscarlosgarcia@hotmail.com

Director	:	Elvira Vasquez Quijano
D.N.I. N°	:	07690978
Dirección	:	Av Uruguay Mz 15 lote 21 K.m 40
N° Celular	:	954761142
Correo electrónico :		elviravq@hotmail.com